

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS CORPABE S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS CORPABE S.A.** (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 y por el año terminado en esa fecha que se presentan con fines comparativos fueron auditados por otros auditores quienes emitieron su informe con fecha 23 de marzo del 2018, sin salvedades.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS CORPABE S.A.**, al 31 de diciembre del 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección Responsabilidades del Auditor. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con los requerimientos de ética para profesionales de Contaduría Pública que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual incluye el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, mismo que no incorpora necesariamente el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no cubre dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento concluyente sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, cuando esté disponible, y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Una vez que leamos dicho informe, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista que hacerlo.

Los accionistas, son los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía y en conjunto con la Administración responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor

El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, detecte siempre un error material cuando éste exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de este informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y, cuando fue aplicable, los hallazgos significativos de la auditoría identificados, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.



Omicelle

RNAE No. 358
15 de marzo del 2019
Quito, Ecuador



Carlos A. Garroja L.
Representante Legal
R.N.C.P.A. No. 22857

CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS CORPABE S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>ACTIVO</u>			
<u>CORRIENTE</u>			
Instrumentos financieros			
Efectivo y equivalente de efectivo	(3)	166,351	9,311,975
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(4)	1,856,495	940,914
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(11)	17,114,815	5,013,837
Inventarios	(5)	5,783,886	10,833,193
Activo por impuestos, corriente	(13)	1,030,101	819,058
Servicios y otros pagos anticipados		44,637	54,558
		-----	-----
Total activo corriente		25,996,285	26,973,535
<u>NO CORRIENTE</u>			
Propiedad, planta y equipo	(6)	14,533,448	14,988,287
Inversiones en acciones y otras inversiones	(7)	1,152	1,152
Activos por impuestos, diferidos	(13)	18,883	2,953
		-----	-----
Total activo no corriente		14,553,483	14,992,392
		-----	-----
Total activo		40,549,768	41,965,927
		=====	=====


Jimmy Freije
Contador General


Juan Pablo Grijalva
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS CORPABE S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>PASIVO</u>			
<u>CORRIENTE</u>			
Instrumentos financieros			
Obligaciones con instituciones financieras	(8)	11,192,694	12,276,703
Pasivos por arrendamiento	(9)	1,773,772	1,219,974
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(10)	7,318,506	12,046,178
Cuentas por pagar partes relacionadas	(11)	3,752,477	-
Pasivo por impuestos, corriente	(13)	1,348,227	762,591
Beneficios definidos para empleados	(14)	563,019	437,575
		-----	-----
Total pasivo corriente		25,948,695	26,743,021
<u>NO CORRIENTE</u>			
Instrumentos financieros			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(10)	983,319	-
Obligaciones con instituciones financieras	(8)	426,439	946,454
Pasivos por arrendamiento	(9)	5,196,972	6,117,755
Cuentas por pagar partes relacionadas	(11)	971,848	-
Préstamos de terceros	(12)	400,000	400,000
Beneficios definidos para empleados	(14)	151,016	107,190
		-----	-----
Total pasivo no corriente		8,129,594	7,571,399
		-----	-----
Total pasivo		34,078,289	34,314,420
<u>PATRIMONIO</u>	(15)		
Capital social		3,755,950	3,255,950
Aportes futuras capitalizaciones		-	1,800,000
Reserva legal		463,157	277,550
Reserva facultativa		193,564	411,819
<i>Resultados acumulados</i>			
Reserva por valuación		301,013	301,013
Utilidades retenidas		1,757,795	1,605,175
		-----	-----
Total patrimonio		6,471,479	7,651,507
		-----	-----
Total pasivo y patrimonio		40,549,768	41,965,927
		=====	=====

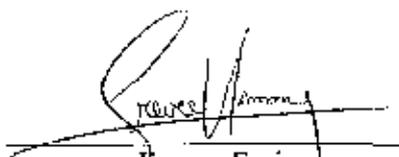
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS CORPABE S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Venta de bienes y servicios	(17)	60,026,496	54,280,936
COSTO DE VENTAS	(18)	(46,015,926)	(42,337,141)
Margen bruto		14,010,570	11,943,795
GASTOS			
Ventas y administración	(18)	(10,586,387)	(9,549,628)
Financieros	(18)	(1,093,439)	(618,139)
Otros ingresos	(17)	105,777	424,137
		(11,574,049)	(9,743,630)
Utilidad antes de impuesto a la renta		2,436,521	2,200,165
IMPUESTO A LA RENTA	(13)	(622,558)	(489,716)
UTILIDAD DEL AÑO		1,813,963	1,710,449
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ganancias (pérdidas) actuariales	(14)	42,106	(37,498)
UTILIDAD DEL AÑO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL		1,856,069	1,672,951


Jimmy Freije
Contador General


Juan Pablo Cevallos
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS CORPABE S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

Nota	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA POR VALUACIÓN	UTILIDADES RETENIDAS	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	3,255,950	1,800,000	108,901	-	301,013	776,506	5,941,357
MÁS (MENOS)							
Reversión de superávit por revaluación de activos	-	-	-	-	-	42,119	42,119
Reversión activo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	(4,920)	(4,920)
Utilidad del año y resultado integral	-	-	-	(13,540)	-	1,686,491	1,672,951
Apropiación de utilidad 2017 a reserva legal	-	-	168,649	-	-	(168,649)	-
Apropiación de utilidad 2017 a reserva facultativa	-	-	-	425,359	-	(425,359)	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	3,255,950	1,800,000	277,550	411,819	301,013	1,605,175	7,651,507
MÁS (MENOS)							
Efectos por implementación NIIF	(2.19)	-	-	(1,236,097)	-	-	(1,236,097)
Aumento de capital	500,000	-	-	(500,000)	-	-	(1,800,000)
Devolución aporte de accionistas	-	(1,800,000)	-	-	-	-	1,856,069
Utilidad del año y resultado integral	-	-	-	-	-	1,856,069	1,856,069
Apropiación de utilidad 2018 a reserva legal	-	-	185,607	-	-	(185,607)	-
Apropiación de utilidad 2018 a reserva facultativa	-	-	-	1,517,842	-	(1,517,842)	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	3,755,950	-	463,157	193,564	301,013	1,757,795	6,471,479


 Jimmy Freire
 Contralor General


 Juan Pablo Estrigalva
 Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS CORPABE S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
MÉTODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes, partes relacionadas y otros	46,580,576	46,460,837
Efectivo (pagado) a funcionarios, proveedores, partes relacionadas y otros	(50,121,705)	(45,035,650)
Ingresos financieros	-	107,428
Gastos financieros	-	(618,139)
Otros (gastos) neto	(852,776)	-
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	(4,393,905)	914,476
	<hr/>	<hr/>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo (pagado) en la adquisición de propiedad, planta y equipo	(613,737)	(4,908,073)
Efectivo entregado a partes relacionadas	(450,000)	-
Efectivo (pagado) por inversiones	-	(1,151)
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(1,063,737)	(4,909,224)
	<hr/>	<hr/>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo (pagado) por obligaciones con instituciones financieras	(1,738,910)	6,208,832
Efectivo recibido por préstamos de terceros	30,000	6,254,055
Efectivo (pagado) por arrendamiento	(1,979,072)	-
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	(3,687,982)	12,462,887
	<hr/>	<hr/>
(Disminución) Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(9,145,624)	8,468,139
	<hr/>	<hr/>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Saldo al inicio del año	9,311,975	843,836
	<hr/>	<hr/>
Saldo al final del año	166,351	9,311,975
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS CORPABE S.A.

**CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL	1,856,069	1,672,951
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO		
Depreciación propiedad, planta y equipo	1,781,825	629,598
Baja de propiedad, planta y equipo	7,636	-
Ajuste depreciación adopción NIIF	(344,895)	-
Provisión para participación a trabajadores	437,405	381,647
Provisión para impuesto a la renta corriente	638,488	476,176
Reconocimiento de impuestos diferidos	(15,930)	13,540
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar neto	21,209	9,274
(Reverso) Provisión para jubilación patronal y desahucio, neto	85,932	25,708
Provisiones intereses por pagar	134,886	-
Provisión de deterioro de inventario, neto	11,061	3,760
ORI, ganancia estudios actuariales	(42,106)	37,498
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(936,790)	4,040,465
(Aumento) en cuentas por cobrar partes relacionadas	(12,509,130)	(5,013,837)
Disminución (Aumento) en inventarios	5,038,246	(6,781,907)
(Aumento) en activo por impuestos, corriente	(687,219)	(608,831)
Disminución (Aumento) en servicios y otros pagos anticipados	9,921	(41,275)
Aumento en cuentas por pagar, comerciales, relacionadas y otras cuentas por pagar	8,124	6,179,974
Aumento (Disminución) del pasivo por impuestos, corriente	423,324	(61,223)
(Disminución) en beneficio definidos para empleados	(311,961)	(49,042)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	<u><u>(4,393,905)</u></u>	<u><u>914,476</u></u>


Jimmy Freite
Contador General


Juan Pablo Grijalva
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS CORPABE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

I. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES

CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS CORPABE S.A. la Compañía fue constituida en Quito, Ecuador mediante escritura pública del 10 de noviembre de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de diciembre del 2011.

La actividad principal de la Compañía es el procesamiento de productos lácteos y bebidas para seres vivos y sus derivados en cualquiera de sus formas, sea esta para la comercialización propia o para terceros en el mercado, local o de exportación. En el 2012 inauguró su planta productora con tecnología Tetra Pak, ésta es la planta más moderna del Ecuador para el procesamiento de leche UHT.

Con fecha 30 de julio del 2018, mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, se resolvió aumentar el capital social de la Compañía en US\$500,000 mediante la capitalización de utilidades del ejercicio económico 2017. Con fecha 9 de agosto del 2018 se elevó a escritura pública dicho aumento y reforma de los estatutos mismo que fue inscrito en el Registro Mercantil con fecha 7 de noviembre de 2018.

1.1. Economía Ecuatoriana

La Compañía realiza sus operaciones en un entorno económico que se ha deteriorado desde el segundo semestre del año 2015. Entre los principales factores que contribuyeron al deterioro de la economía ecuatoriana fueron: i) la caída de los precios del petróleo y otras materias primas en el mercado internacional, ii) el fortalecimiento del dólar estadounidense que encareció los precios de los productos ecuatorianos de exportación, iii) la aplicación de un modelo económico en el que predomina la intervención del sector público carente de recursos para cumplir sus obligaciones con las empresas del sector privado, iv) las pérdidas económicas significativas producidas por el terremoto ocurrido en las provincias de Esmeraldas y Manabí en abril del 2016, v) la inestabilidad del marco legal ecuatoriano que desfavorece a la inversión extranjera y local, y, vi) la escasez de fuentes de financiamiento y/o altas tasas de interés para obtener recursos monetarios.

En el ambiente económico antes descrito, el crecimiento del PIB durante el año 2018 fue de 1.3% y que el crecimiento esperado del PIB durante el año 2019 es inferior al 1.2%. Entre las medidas adoptadas por el Gobierno del Ecuador para enfrentar la crisis se han anunciado: i) reducción de subsidios en los precios de combustibles, gas de uso doméstico y otros productos, ii) reformas en el marco jurídico ecuatoriano para incentivar nuevas inversiones, reducir el déficit actuarial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y fortalecer la recaudación tributaria, iii) venta de empresas administradas actualmente por el sector público, iv) reducción de empleados públicos y modernización de las empresas del Estado, v) búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento para cubrir el déficit fiscal previsto para el año 2019, y, vi) refinanciamiento de la deuda externa con el objetivo de reducir las tasas de interés y ampliar los plazos de vencimiento.

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES (Continuación)

1.2. Situación operacional

La industria alimenticia aporta de manera importante al sector manufacturero y por ende al Producto Interno Bruto (PIB) mientras que por otra parte, el índice de Producción de la industria manufacturera que mide la evolución de la producción en términos reales de los bienes generados en el sector manufacturero, en diciembre 2018 el índice se ubicó en 105.28 lo que representó una variación mensual de positiva de 0.10%. el crecimiento se debe en gran medida a la variación mensual en la producción de productos alimenticios, bebidas y tabaco, así como también en las divisiones textiles y de servicios prestados a las empresas de producción.

La manufactura es uno de los sectores más importantes del país, el cual permite la elaboración de productos con un mayor nivel de valor agregado. Si bien este sector contribuye al desarrollo del país y además genera fuentes de empleo calificadas y formales, el INEC a septiembre 2017 generó el 11% del empleo total del país. Por otra parte, durante el primer trimestre del 2018 el sector de manufactura presentó una variación positiva de 0.5% lo cual refleja una leve recuperación del sector.

Adicionalmente la industria alimenticia se encarga de transformar materias primas procedentes del sector agrícola y ganadero en productos de consumo humano y animal. La cadena productiva que comprende la industria alimenticia incluye; actividades primarias (agricultura, ganadería, pesca y acuicultura), al producción de insumos industrializados y la generación de alimentos. Cada uno de ellos con sus respectivas redes logísticas de transporte, almacenamiento y distribución, incluyendo establecimientos de comercialización en los que están microempresas, tiendas de barrio y pequeños puestos de ventas detallistas. Los gastos en alimentos y bebidas constituyen los más altos por parte de los hogares ecuatorianos lo que, sumado, a tendencias por consumir alimentos saludables y que la demanda de alimentos dependa de la población en constante crecimiento, hace del sector alimenticio, altamente atractivo a la inversión.

Durante los años 2018 y 2017, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajustes, lo cual determinó un índice de inflación del 0.27% y (0.21)%, aproximadamente para éstos años, respectivamente.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros, estos están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan cualquier

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe de la Administración a la Junta General de Accionistas, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con dicho informe.

2.2 **Bases de presentación**

Los estados financieros de CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS CORPABE S.A. comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2.1 **Moneda de presentación**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 **Base de medición**

Los estados financieros separados han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando la otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

2.3 Activos financieros

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.3.1 Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte beneficiaria según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

Las compras o ventas convencionales de activos financieros se reconocen y dan de baja, según corresponda, aplicando la contabilidad de la fecha de contratación o la contabilidad de la fecha de liquidación. La fecha de contratación es la fecha en que una entidad se compromete a comprar o vender un activo financiero. La fecha de liquidación es la fecha en que un activo financiero se entrega o recibe por una entidad.

La Administración de la Compañía informa que no ha efectuado compras o ventas convencionales de activos financieros.

2.3.2 Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando y sólo cuando:

- (i) Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o,
- (ii) Se transfiere un activo financiero. Una entidad transfiere un activo financiero sí, y sólo sí: i) son transferidos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero, o, ii) se retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores, dentro de un acuerdo que establezca estas condiciones. La transferencia de un activo financiero requiere que la entidad transfiera de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.3.3 Clasificación de activos financieros

La Compañía clasifica los activos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los siguientes criterios:

- (i) Son **medidos al costo amortizado** si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y, b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- (ii) Son **medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral** si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y, b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- (iii) Son **medidos a valor razonable con cambios en resultados** a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirán a valor razonable con cambios en resultados.

En el momento del reconocimiento inicial, la Administración de la Compañía puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas medidas sobre bases diferentes.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene únicamente activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado.

Los activos financieros identificados por la Administración corresponden a instrumentos financieros no derivados que son clasificados como medidos al costo amortizado. Los activos financieros incluidos en esta categoría son:

- **Efectivo y equivalentes de efectivo** Muestran el dinero disponible en efectivo y los depósitos a la vista efectuados en entidades del sistema financiero ecuatoriano.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- **Inversiones a corto plazo** Muestra inversiones en entidades financieras cuyo vencimiento generalmente es entre 90 días y menor a 1 año, contados desde la fecha de contratación inicial de estos instrumentos.
- **Cuentas por cobrar comerciales** Muestran montos adeudados por clientes por la venta de servicios y/o bienes en el curso normal de los negocios. El período promedio de cobro de la venta de bienes y prestación de servicios es inferior a 60 días.
- **Cuentas por cobrar partes relacionadas** Las cuentas por cobrar partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.
- **Otras cuentas por cobrar** Muestran préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar menores.

2.3.4 Medición inicial

Las cuentas por cobrar a deudores comerciales se miden inicialmente por su precio de transacción de acuerdo con los requerimientos de la NIIF-15; Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros por su valor razonable. Si los activos financieros representan una transacción financiada, dichos activos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

2.3.5 Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen, es decir, al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral o al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

- ✓ **Activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado:**

El costo amortizado de los activos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resulta inmaterial.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.3.6 Deterioro de activos financieros

En cada fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mida al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Las pérdidas crediticias son el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

La Administración de la Compañía determina la provisión por pérdidas crediticias de sus activos financieros aplicando el enfoque general, excepto en el caso de las cuentas por cobrar a deudores comerciales en cuyo caso se aplicó el enfoque simplificado.

✓ Enfoque general

Si en la fecha de presentación el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa, desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá el valor de las pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

En cada fecha de presentación, la Compañía mide la provisión por pérdidas de cada instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

Entre la evidencia objetiva de que el riesgo crediticio de un instrumento financiero se ha incrementado se considera: i) retrasos en los pagos por más de 30 días, ii) incumplimientos en la fecha de presentación, iii) incumplimientos en el momento del reconocimiento inicial iv) dificultades financieras de los clientes, v) un entorno económico desfavorable, vi), cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

✓ Enfoque simplificado

La Compañía mide siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales o activos de los contratos que procedan de transacciones que están dentro del alcance de la NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

La Compañía reconoce en el resultado del período, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con esta Norma.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro de deudores comerciales que se constituye con base en las pérdidas crediticias esperadas de este activo financiero aplicando el enfoque simplificado. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables aplicando la NIIF 9.

2.4 Inventarios

Los inventarios se contabilizan al costo o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el curso ordinario de los negocios menos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para la venta.

Los inventarios están registrados de la siguiente forma:

- a) Productos terminados y en proceso de fabricación. - Al costo promedio de manufactura por el método de costo absorbente de producción. El costo absorbente incluye todos los costos derivados de la adquisición y conversión de los mismos, así como otros costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actual.
- b) Materias primas, insumos, suministros y repuestos. - principalmente en base al costo de adquisición de la última compra realizada.

La administración de la compañía ha determinado que si tuviese indicios de deterioro por obsolescencia o lenta rotación de los inventarios; se establecerá una provisión, la cual será calculada a partir del análisis de la intención de uso y la consideración de la potencial obsolescencia.

El costo de ventas comprende el costo de los inventarios vendidos, que incluyen todos los costos derivados de la adquisición o transformación, así como otros costos indirectos necesarios para su venta calculada por el método promedio ponderado.

2.5 Propiedad, planta y equipo

Medición inicial

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo menos depreciación acumulada; los equipos y maquinaria se encuentran registrados al costo revaluado, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, propiedad, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Método de depreciación y vida útil

El costo o valor revaluado de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

En el caso de la planta, la maquinaria se deprecia por el método de unidades de producción.

La vida útil se ha definido en base al aporte del activo sobre los beneficios esperados para la empresa; las vidas útiles estimadas de los activos son como sigue:

<u>Ítem</u>	<u>Años de vida útil</u>
Propiedad, planta y equipo	2 - 23
Vehículos	3 - 8
Muebles y enseres	2 - 11
Equipos de oficina	2 - 11
Equipos de computación	3 - 8

Cuando partes significativas de la propiedad, planta y equipo requieren ser reemplazadas de tiempo en tiempo, la Compañía capitaliza tales partes como activos individuales con sus vidas útiles específicas y depreciación respectivamente.

Retiro o venta de propiedad, planta y equipo

Un componente de propiedad, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultado.

Derecho de uso por arrendamiento

Son depreciados por el plazo de su vida útil estimada de igual forma a los activos poseídos o, si ésta es menor, por el plazo de arrendamiento correspondiente.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.6 Costos de los préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción a producción de activos calificados, las cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumadas al costo de estos activos hasta momento en que están listas para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurren.

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurridos. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el periodo de la deuda usando el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones con instituciones financieras y obligaciones emitidas se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Estas obligaciones se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

2.7 Deterioro del valor de los activos

A cada fecha de cierre, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de la venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para cada activo, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera que ha perdido su valor y es reducido a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados.

2.8 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.8.1 Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

2.8.2 Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja pasivos financieros únicamente cuando, y sólo cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

2.8.3 Clasificación de los pasivos financieros

La Compañía clasifica los pasivos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía puede, según la NIIF 9 en el momento del reconocimiento inicial, designar un pasivo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo, de lugar a información más relevante porque:

- (i) Se elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas sobre bases diferentes, o,
- (ii) Un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros, se gestiona y su rendimiento se evalúa según la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión de riesgos documentada, y se proporciona internamente información sobre ese grupo, sobre la base del personal clave de la Administración de la Compañía.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros clasificados como medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros identificados por la Administración corresponden a instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se clasifican como medidos al costo amortizado. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría son:

- **Obligaciones con instituciones financieras** Muestran los préstamos obtenidos provenientes de entidades del sistema financiero que devengan intereses según las condiciones vigentes en el mercado financiero ecuatoriano.

Las obligaciones con instituciones financieras y obligaciones emitidas se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Estas obligaciones se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

- **Cuentas por pagar comerciales** Muestran los montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios que son adquiridos en el *curso normal de sus operaciones*. El período promedio de pago a sus acreedores comerciales es inferior a 90 días.
- **Cuentas por pagar partes relacionadas** Las cuentas por pagar partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente cuando aplica se reconocen pasivos financieros con sus partes relacionadas al momento de la recepción de créditos, según las condiciones acordadas.
- **Otras cuentas por pagar** Muestra otras cuentas por pagar menores.

2.8.4 Medición inicial

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros por su valor razonable. Si los pasivos financieros representan una transacción financiada, dichos pasivos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

2.8.5 Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen. Por lo tanto, estos pasivos son medidos: al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

El costo amortizado de los pasivos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Los pasivos financieros se clasifican sobre la base de su vencimiento contractual de capital nominal en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.9 Beneficios a empleados

Participación a trabajadores

La Compañía registra un pasivo y un gasto para reconocer el derecho de participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos para empleados (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales, realizadas al final de cada período.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Los costos por servicios presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que generan las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.10 Arrendamientos

La Compañía reconoce, cuando aplica, activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente no sean materiales por ende no se reconocen.

2.10.1 Reconocimiento y medición

Los contratos de arrendamiento se aplicarán en base al modelo de "derecho de uso". De acuerdo con este modelo, los arrendatarios reconocerán, en el estado de situación financiera, un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo conformado por: i) el valor del reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento, ii) los pagos anticipados de arrendamiento menos los incentivos recibidos, iii) los costos directos iniciales incurridos como consecuencia de negociar y acordar un contrato de arrendamiento, y, iv) una estimación de los costos de desmantelamiento el activo subyacente. El reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento, cuando aplique, será el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes en el contrato.

2.10.2 Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el activo por derecho de uso puede medirse aplicando el modelo de costo o el modelo de valor razonable.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Al aplicar el modelo de costo, el activo por derecho de uso es depreciado durante su vida útil y sujeto a una revisión anual para determinar posibles pérdidas por deterioro. Al aplicar el modelo de valor razonable, el activo por derecho de uso será medido de acuerdo con la naturaleza del activo arrendado y los requerimientos establecidos en la NIC-40: Propiedades de inversión; o, la NIC-16: Propiedades, planta y equipo.

Los resultados del periodo que se informa incluyen los gastos financieros derivados de los pasivos por arrendamiento con base en el método de la tasa de interés efectiva durante el plazo del contrato de arrendamiento.

Un arrendatario puede optar por no aplicar las políticas mencionadas en los párrafos anteriores en los siguientes casos: i) para contratos de arrendamiento a corto plazo y, ii) para contratos de arrendamiento cuyo activo subyacente es de bajo valor. En estos casos, el arrendatario reconocerá únicamente un gasto por arrendamiento durante el plazo establecido por las partes en el contrato de arrendamiento.

2.11 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; caso contrario, sólo se revela la contingencia.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos de un proceso pasado, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es posible.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esta fecha.

2.12 Impuesto a la renta

El gasto impuesto a la renta del año representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.12.1 Impuesto a la renta corriente

El activo y pasivo por impuesto a la renta del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar por este concepto. La tasa impositiva y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación y constituye provisiones cuando es apropiado.

2.12.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido, cuando aplica, se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuestos diferidos se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuesto o en la normativa tributaria, la restimación de la recuperabilidad del activo por impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuesto diferido sí, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

2.12.3 Impuestos corriente y diferido

Los impuestos corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.13 Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios, para lo cual considera:

1. Contratos firmados con clientes

La Compañía mantiene contratos con sus clientes, mismos que cumplen con las siguientes condiciones:

- (i) Las partes aprueban por escrito o verbalmente el contenido del contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.
- (ii) La Compañía puede identificar los derechos de cada parte, con respecto a la prestación de servicios.
- (iii) La Compañía puede identificar las condiciones de pago con respecto a los servicios prestados.
- (iv) El contrato tiene fundamento comercial.
- (v) Es probable que la Compañía recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transfieren al cliente.

2. Obligaciones de desempeño

Los contratos con clientes incluyen las siguientes obligaciones de desempeño identificadas por la Administración de la Compañía:

Ingresos por venta de bienes Corresponde a la venta en el mercado ecuatoriano de leche fresca líquida, crema de leche líquida, bebidas a base de leche, jugos, néctares, incluso cascina o lactosa, pasteurizada, esterilizada, homogeneizada y/o tratada a altas temperaturas. *Estos ingresos son reconocidos en los resultados en el momento en que la obligación de desempeño se satisfacc, es decir, cuando los productos son entregados a los clientes*

Ingresos por la prestación de servicios Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la maquila de productos terminados. Estos ingresos son reconocidos en resultados durante el tiempo o a medida que se satisfacc la obligación de desempeño considerando que el cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la Compañía.

3. Precio de la transacción

La Administración de la Compañía determina que el precio de la transacción que

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

representa el importe de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con clientes.

Los precios establecidos se encuentran claramente definidos en los contratos firmados o verbales y en los tarifarios. Estos precios son fijos, sin financiamiento y considerando que serán cobrados en efectivo.

4. **Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato**

El precio de la transacción se distribuye a cada obligación de desempeño por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho a cambio de la prestación de servicios comprometidos. La asignación del precio de la transacción se realiza considerando:

- (i) Los precios de los bienes y servicios comprometidos en los contratos firmados o verbales con clientes no tienen precios de venta independientes que sean directamente observables.
- (ii) Por lo tanto, la Administración de la Compañía determina el precio de venta independiente maximizando el uso de datos de entrada observables y aplicando métodos de estimación de forma congruente cuando se encuentre con circunstancias similares.
- (iii) La Administración de la Compañía establece el precio de venta independiente de bienes y servicios utilizando el enfoque del costo esperado más un margen. Este enfoque requiere proyectar los costos esperados de satisfacer la obligación de desempeño y luego añadir un margen de utilidad apropiado.

5. **Medición y reconocimiento en los registros contables**

Los ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes y los costos incurridos para cumplir con dichos contratos son reconocidos de la siguiente manera:

Ingresos de actividades ordinarias Son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisface. Los ingresos reconocidos corresponden al importe del precio de la transacción asignado a cada obligación de desempeño satisfecha.

Generalmente la Compañía no reconoce activos contractuales debido a que la obligación de desempeño se satisface de manera simultánea; eventualmente registra pasivos contractuales por anticipos recibidos de clientes.

Los ingresos por venta de productos terminados son reconocidos cuando el riesgo y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido transferidos

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

sustancialmente al comprador, lo que generalmente ocurre al momento de despacho de los bienes.

La estimación por devoluciones y los descuentos por volumen otorgados a los clientes son rebajados de los ingresos por venta.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se genera el pago o financiamiento derivado de ello.

Los otros ingresos operacionales y no operacionales son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente.

2.14 Costos y gastos

Los gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes o se la prestan los servicios de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

2.15 Clasificación de activo y pasivos corrientes

En el estado de situación financiera, el activo es clasificado como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa;
- ✓ La Compañía no tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguiente a la fecha del período sobre el que se informa.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.16 **Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 **Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables efectuadas por la Gerencia**

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertos juicios, estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. *Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.*

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la determinación de políticas contables y estimaciones que tienen un efecto importante sobre el monto reconocido en los principales elementos de los estados financieros se describen en las respectivas políticas contables o notas y corresponden a:

Vida útil de propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registran al costo; la maquinaria y equipo también incluye el costo revaluado (costo atribuido) y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debe disminuirse se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Deterioro del valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables. El importe de esas provisiones se basa en interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias vigentes realizadas por la Gerencia y sus asesores legales.

Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo

El valor presente de las provisiones para beneficios a empleados a largo plazo depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

Provisiones

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

2.18 Cambios en las políticas contables

2.18.1 Aplicación inicial de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF

A continuación, un resumen de las normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF que entraron en vigencia y las que fueron aplicadas por primera vez en la emisión de los estados financieros adjuntos.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

Norma	Contenido	Año de emisión	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 15	Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes	2014	1 de Enero de 2018
NIIF 9	Instrumentos financieros	2014	1 de Enero de 2018
NIIF 16	Arrendamientos	2016	1 de Enero de 2019
CNIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	2016	1 de Enero de 2018
Modificaciones a NIIF 2	Modificaciones a la clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones	2016	1 de Enero de 2018
Modificaciones a NIC 40	Requerimientos para efectuar una transferencia o desde propiedad de inversión	2014	1 de Enero de 2018
Mejoras anuales del ciclo 2014 – 2016	Modificaciones a las fechas de vigencia de ciertos párrafos de las NIIF -, I: Adopción por primera vez de las NIIF y modificaciones para aplicar el valor razonable en la valuación de inversiones en asociadas y negocios conjuntos mantenidas para aplicar el valor razonable en la evaluación de inversiones en asociadas y negocios conjuntos mantenidas por entidades específicas	2016	1 de Enero de 2018

La Administración de la Compañía informa que los efectos provenientes de la aplicación inicial de estas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF se registraron con cargo a utilidades retenidas, cuando aplique, a continuación, un resumen de la aplicación inicial de las normas NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16.

✓ **NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes**

Esta norma fue emitida en mayo del 2014, misma que establece un modelo extenso y detallado que deberán utilizar las entidades en la medición y reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Esta norma reemplaza los requerimientos establecidos en la NIC-18: Ingresos ordinarios, NIC-11: Contratos de Construcción y las interpretaciones relacionadas. En septiembre del 2015, se estableció que estas modificaciones se aplican a partir del 1 de enero del 2018; sin embargo, se permitía su aplicación anticipada.

El principio básico de esta norma es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de los siguientes pasos:

- Paso 1:** Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- Paso 2:** Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3:** Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4:** Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
- Paso 5:** Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño, es decir, cuando el "control" de los bienes o servicios relacionados con la obligación de desempeño particular es transferida al cliente (cumplida).

La NIIF-15: añade lineamientos detallados para poder analizar situaciones específicas, así como también requiere amplias revelaciones.

Efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-15

Un resumen del análisis efectuado para determinar los efectos y los resultados obtenidos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-15 se resume a continuación:

1. **Identificar los acuerdos con clientes** La Compañía identificó los acuerdos firmados y verbales que mantiene con sus clientes y sus condiciones.
2. **Identificar obligaciones de desempeño** En base a los acuerdos con clientes se estableció las obligaciones de desempeño identificadas por la Administración de la Compañía.
3. **Determinar el precio de la transacción** La Administración realizó un análisis para determinar el precio de la transacción o el importe de la contraprestación a la que considera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos con los clientes.

Al respecto concluyó que los precios establecidos se encuentran claramente definidos en los acuerdos. Estos precios son fijos, sin financiamiento y considerando que son cobrados en efectivo.

4. **Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del acuerdo** Así mismo estableció que el precio de la transacción se distribuya a cada obligación de desempeño por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual espera tener derecho a cambio de la entrega del bien o prestación de servicios comprometidos. Luego determinó la asignación del precio de la transacción considerando los aspectos recomendados en la norma.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

5. **Medición y reconocimiento en los registros contables** Se determinó que los ingresos de actividades ordinarias provenientes de acuerdos con clientes y los costos (activos y pasivos) relacionados, incurridos para cumplir con dichos acuerdos serán reconocidos de la siguiente manera:

Ingresos de actividades ordinarias Serán reconocidos en los resultados del período que se informa cuando (o a medida que) una *obligación de desempeño* se satisfaga. Los ingresos reconocidos corresponderán al importe del precio de la transacción asignado a cada obligación de desempeño satisfecha.

Pasivos contractuales Corresponden a obligaciones de transferir bienes o servicios a clientes por los que la entidad ha recibido una contraprestación (o se ha vuelto exigible) del cliente. Los pasivos contractuales incluyen la facturación de obligaciones de desempeño aún no satisfechas (ingresos no devengados) y anticipos recibidos de clientes.

Activos contractuales Corresponden a costos incurridos para cumplir los acuerdos mantenidos con clientes siempre que dichos costos cumplan los siguientes criterios: i) se relacionan directamente con un contrato o con un acuerdo esperado, generalmente de servicio, que la entidad puede identificar de forma específica, ii) los costos generan o mejoran recursos de la entidad que se utilizarán para satisfacer (o para continuar satisfaciendo) obligaciones de desempeño en el futuro, y, iii) se espera que sean recuperables. Los costos incurridos para obtener un acuerdo con un cliente; cuando aplique, son reconocidos como parte de los activos contractuales.

Amortización de activos contractuales Corresponde a la amortización sistemática del activo contractual que es congruente con la transferencia al cliente de los bienes y servicios con los que se relaciona dicho activo. Las amortizaciones del activo contractual son reconocidas en los resultados del período que se informa cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisfice.

Deterioro de activos contractuales Se reconocerán en los resultados del período que se informa el deterioro del valor en la medida que el importe en libros de los activos contractuales supere:

- (i) El importe pendiente de la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de los bienes o servicios con los que se relaciona el activo, menos,
- (ii) Los costos relacionados directamente con la provisión de esos bienes o servicios y que no se han reconocido como gasto.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Resumen de los efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-15

Una vez completado el análisis descritos en los párrafos anteriores la Administración informa que no identificó y por tanto no reconoció ningún ajuste por la aplicación inicial de esta NIIF, en activos o pasivos, debido a que la obligación de desempeño se satisface de manera simultánea entre lo que el cliente recibe los beneficios proporcionados; es decir que no existen costos incurridos para ingresos no devengados, por tanto, los ingresos son reconocidos directamente en resultados. Adicionalmente de acuerdo con el sistema de control interno, la Compañía mantiene un corte diario de los productos (inventarios) entregados y/o los servicios prestados o control de las obligaciones de desempeño cumplidas; es decir, el reconocimiento de ingresos es igual de acuerdo con la norma previa y la norma nueva; por lo cual, no existe efecto en este rubro.

Soluciones prácticas utilizadas en la aplicación inicial De acuerdo con los antecedentes descritos y el literal b) del párrafo C3 de la NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, la Administración de la Compañía utilizó las siguientes soluciones prácticas en la aplicación inicial de esta norma:

- (i) La Administración de la Compañía aplicó la NIIF-15 desde el 1 de enero del 2018. Sin generar efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma por tanto no se reexpresan estados financieros individuales de períodos anteriores; ni se ajustó el saldo inicial de las utilidades retenidas.

Ver 2.13.

✓ NIIF-9: Instrumentos financieros

La “NIIF-9: Instrumentos financieros” emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como para su baja en los estados financieros, y, en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de esta norma, para incluir principalmente lo siguiente: i) Requerimientos de deterioro para activos financieros, y, ii) Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos pasivos financieros.

Efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-9

Un resumen del análisis efectuado para determinar los efectos y resultados provenientes de la aplicación inicial de NIIF-9 se resumen a continuación:

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

1. **Clasificación y medición de activos financieros** la Administración clasificó los activos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados con base a los requerimientos de esta nueva norma (Ver 2.3).
2. **Clasificación y medición de pasivos financieros** de igual forma los pasivos financieros fueron clasificados y medidos bajo la nueva normativa (Ver 2.8).
3. **Deterioro de activos financieros** en cada fecha de presentación de los estados financieros adjuntos, la Compañía realizó un análisis de la provisión requerida por pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros de acuerdo a la nueva norma considerando que, las pérdidas crediticias son el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que deben a una entidad según el contrato y el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

La Administración de la Compañía determinó la provisión por pérdidas crediticias de todos sus activos financieros aplicando el enfoque general, excepto en el caso de las cuentas por cobrar a deudores comerciales en cuyo caso se aplicó el enfoque simplificado mismos que se describen ampliamente en las políticas contables 2.3.6.

4. **Coberturas** se llama al conjunto de operaciones dirigidas a anular o reducir el riesgo de un activo o pasivo financiero en posesión de una entidad, la Administración informa que no tiene este tipo de instrumentos.
5. **Efectos de la aplicación inicial de NIIF-9** Con fecha 1 de enero del 2018, la Administración de la Compañía aplicó por primera vez los requerimientos establecidos en la NIIF-9 (fecha de aplicación inicial). Un resumen de los efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma se muestra a continuación:

- i. **Clasificación de activos financieros** La Administración de la Compañía informa que los activos financieros incluidos en los estados financieros al 1 de enero del 2018 fueron clasificados de acuerdo con los requerimientos de la NIC-39: Instrumentos financieros: reconocimiento y medición. Dichos estados financieros incluyeron exclusivamente activos financieros de las siguientes categorías: i) préstamos y documentos por cobrar, y, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

La Administración de la Compañía informa que en la fecha de aplicación inicial de NIIF-9: i) todos los activos financieros de la Compañía fueron clasificados en la categoría medidos al costo amortizado, y, ii) no existe y por lo tanto, no se reconocieron

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

activos financieros de las categorías medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral ni medidos a valor razonable con cambios en resultados.

- ii. **Medición de activos financieros** La Administración de la Compañía informa que los activos financieros incluidos en los estados financieros al 1 de enero del 2018 fueron medidos al costo amortizado de acuerdo con los requerimientos de la NIC-39: Instrumentos financieros: reconocimiento y medición.

En la fecha de aplicación inicial de la NIIF-9, los activos financieros mencionados en el párrafo anterior también fueron medidos al costo amortizado, es decir, no existieron modificaciones en su medición.

- iii. **Pérdidas crediticias esperadas** La Administración de la Compañía informa que de acuerdo con el modelo de negocio los activos financieros provienen inicialmente de créditos comerciales que se recuperan de contado y que históricamente no ha tenido pérdidas significativas por incobrabilidad; en este sentido la provisión para cuentas incobrables incluida en los estados financieros al 1 de enero del 2018 fueron establecida con base en las pérdidas incurridas de acuerdo con los requerimientos de la NIC-39: Instrumentos financieros: reconocimiento y medición.

En la fecha de aplicación inicial de NIIF-9, la Administración de la Compañía no identificó una diferencia significativa con la norma anterior y por tanto no reconoció variaciones en la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar a deudores comerciales puesto que dicha provisión refleja adecuadamente las pérdidas crediticias esperadas de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar a deudores comerciales fueron determinados con base en el enfoque simplificado previsto en la nueva norma.

Las pérdidas esperadas de acuerdo con el nuevo modelo fueron estimadas utilizando un porcentaje de 0.26% de los ingresos. El porcentaje utilizado fue obtenido de información histórica mantenida por la Compañía correspondiente a los cinco últimos ejercicios económicos; mismo que fue determinado dividiendo el total de ingresos reconocidos no cobrados para el total de ingresos reconocidos durante los años 2017, 2016, 2015, 2014 y 2013.

La medición inicial al 1 de enero del 2018 de acuerdo a la NIC 39 aplicando el método de pérdidas incurridas asciende a US\$35,385, sin embargo, al momento de la transición aplicando la NIIF 9 mediante el método de pérdidas esperadas es de US\$33,858, presentando una diferencia de US\$1,527, el valor del ajuste al no ser un valor material se envió directamente a resultados.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Soluciones prácticas utilizadas en la aplicación inicial

De acuerdo con la sección 7 de la NIIF-9: Instrumentos financieros, la Administración utilizó las siguientes soluciones prácticas en la aplicación inicial de esta nueva norma:

- i. Aplicó la NIIF-9 desde el 1 de enero del 2018. No existen diferencias significativas con la norma previa, y por tanto, no reconoció efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma; es decir, no fueron determinados de forma retrospectiva y sin existir variación en el año comparativo anterior, por tanto, no existe afectación a utilidades retenidas y, no se presenta estados financieros re expresados de períodos anteriores.
- ii. En la fecha de aplicación inicial, la Gerencia evaluó si un activo financiero cumple las condiciones para clasificarse como medido al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral sobre la base de los hechos y circunstancias existentes a esa fecha.
- iii. La determinación de si ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio de un activo financiero fue establecido utilizando la información razonable y sustentable que estuvo disponible en la fecha de aplicación inicial de esta nueva norma.
- iv. La determinación de las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar a deudores comerciales fue determinada con base en el enfoque simplificado, es decir, reconociendo las pérdidas por deterioro por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero, similar al modelo anterior.

✓ NIIF-16: Arrendamientos

En enero del 2016 se emitió la NIIF-16: Arrendamientos, que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamientos, así como incluye lineamientos detallados para poder analizar situaciones específicas. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en la NIC 17: Arrendamientos y las interpretaciones respectivas. Adicionalmente, se permite la aplicación anticipada de esta norma siempre y cuando la Compañía haya implementado o se encuentre en proceso de implementación de la NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes.

El objetivo de la norma es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de una manera que represente fielmente los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamiento con la intención de que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

dichos efectos sobre la situación financiera, el rendimiento de sus operaciones y los flujos de efectivo de la entidad.

La Gerencia decidió aplicar esta norma a partir del 1 de enero del 2018; es decir de forma anticipada.

Requerimientos para arrendatarios

La NIIF-16: *Arrendamientos*, requiere el reconocimiento y medición de los contratos de arrendamiento aplicando el modelo de Derecho de uso. De acuerdo con este modelo, los arrendatarios reconocerán, en el estado de situación financiera, un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento (Ver 2.10).

Requerimientos para arrendadores

Los arrendadores clasificarán los contratos de arrendamiento como operativos o financieros y cumplirán con los requerimientos establecidos en esta norma.

Los arrendadores que mantengan contratos de arrendamiento operativo reconocerán en los resultados del período que se informa: i) un ingreso por arrendamiento durante el plazo establecido por las partes en el contrato de arrendamiento, y ii) la depreciación de los activos arrendados. La Compañía no mantiene contratos en condición de arrendador.

Efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-16

Un resumen del análisis realizado y los efectos de la aplicación inicial de esta nueva norma que fueron evaluados al 1 de enero del 2018 (fecha de aplicación inicial, anticipada) se muestra a continuación:

- **Exenciones al reconocimiento**

La Administración determinó que no tiene contratos de arrendamiento a corto plazo, sin intención de renovación.

Por otra parte determinó que tiene contratos de arrendamientos en los que el valor del activo subyacente es de bajo valor sobre los cuales decidió no considerar los requerimientos de reconocimiento inicial y posterior. Por lo tanto, los pagos provenientes de estos contratos se continuarán reconociendo como gastos por arrendamiento de forma lineal durante el plazo del contrato.

- **Reconocimiento inicial de contratos de arrendamiento**

La Administración ha identificado los siguientes contratos de arrendamiento vigentes:

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Bien arrendado	Fecha inicio contrato	Fecha vencimiento contrato	Plazo	Importe renta	Cuota
8 maquinarias	Desde febrero del 2015	Hasta junio del 2016	8 años	322,951	Fijo
2 bodegas	Desde mayo del 2016	Hasta julio del 2020	3 años	9,016	Fijo
2 vehículos	Desde abril del 2017	Hasta abril del 2021	4 años	3,719	Fijo
2 oficinas	Desde enero del 2018	Hasta julio del 2020	1 y 2 años	1,500	Fijo
Planta	Hasta enero del 2018	Hasta enero del 2021	3 años	36,000	Fijo

Estos contratos de arrendamiento fueron reconocidos por la Compañía de la siguiente manera:

- a) Un pasivo por arrendamiento medido al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario vigente a la fecha de aplicación inicial a una tasa de interés efectiva anual del 7.3% equivalente a la tasa de interés efectiva mensual del 0.61%.
- b) Un activo por derecho de uso medido por un importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamiento anticipado o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.

Con estos antecedentes, la Administración reconoció en sus estados financieros los siguientes activos por derecho de uso de maquinarias, planta, bodega, oficinas y vehículos y pasivos por arrendamientos con fecha 1 de enero del 2019 (fecha de aplicación inicial) anticipada de NIIF-16):

Activo por derecho de uso de maquinaria	6,145,546	
Activo por derecho de uso de planta, bodega y oficinas	1,424,026	
Activo por derecho de uso de vehículos	127,081	
Pasivos por arrendamiento corriente		1,922,393
Pasivos por arrendamiento no corriente		5,774,260
	<u>7,696,653</u>	<u>7,696,653</u>

Los vencimientos del pasivo por arrendamiento se detallan a continuación:

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

<u>Año</u>	<u>Valor</u>
2019	1,534,558
2020	1,382,294
2021	819,921
2022	763,656
2023	733,378
2024	392,789
2025	147,664

	<u>5,774,260</u>

• **Presentación**

En el estado de situación financiera: se reconoció por separado los activos por derechos de uso; y, los pasivos por arrendamiento clasificados entre partidas corrientes y no corrientes.

En el estado de resultados: se reconoce por separado las depreciaciones provenientes de los activos por derecho de uso y los costos financieros provenientes de los pasivos por arrendamientos.

En el estado de flujos de efectivo: se clasifican los pagos del pasivo por arrendamiento como parte de las actividades de financiamiento, los pagos de intereses provenientes de los pasivos por arrendamiento como parte de las actividades de operación y los pagos por arrendamiento a corto plazo. Pagos por arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor y los pagos por arrendamiento variables como parte de las actividades de operación.

• **Ingresos por arrendamientos**

La Administración determinó que no mantiene contratos de arrendamientos operativos (al igual que con la normativa previa) que le generen ingresos por arrendamiento por valores no significativos. No se identificó contratos de arrendamiento financieros.

• **Soluciones prácticas utilizadas en la aplicación inicial**

De acuerdo con el apéndice C de la NIF-16: Arrendamiento, la Administración utilizó las siguientes soluciones prácticas en la aplicación inicial de esta nueva norma:

- i. Estableció los efectos provenientes de la aplicación inicial de NIF 16 a los contratos de arrendamiento identificados como tales en los estados financieros emitidos el 31 de diciembre del 2017 de manera anticipada los cuales fueron elaborados con base en la NIC 17; Arrendamientos.

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

- ii. En la fecha de aplicación inicial de NIIF 16 determinó retroactivamente los efectos acumulados de esa nueva norma y posteriormente fueron reconocidos con cargo a cuenta de activo por derecho de uso. Los estados financieros de períodos contables anteriores no fueron reestructurados.
- iii. En la fecha de aplicación inicial de la NIIF-16, reconoció los contratos de arrendamiento a corto plazo con cargo a la cuenta de resultados gasto por arrendamientos.
- iv. En la fecha de aplicación inicial de la NIIF-16, Continuará reconociendo los contratos de arrendamiento con vencimiento menor a 12 meses y de menor valor con cargo a la cuenta de resultados gasto por arrendamientos.

2.22.2 Nuevas normas e interpretaciones publicadas

A continuación, un resumen de las nuevas normas e interpretaciones de las NIIF que no han sido aplicadas en la emisión de los estados financieros adjuntos. Estas normas e interpretaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros emitidos a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Contenido	Año de emisión	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 16	Arrendamientos	2016	1 de Enero de 2019
CNIIF 13	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	2017	1 de Enero de 2019
NIC 19	Reconocimiento de una modificación, reducción o liquidación del plan.	2018	1 de Enero de 2019
NIC 28	Medición de las participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	2017	1 de Enero de 2019
Mejoras anuales del ciclo 2015 - 2017	1) Guías para la aplicación del método de adquisición a tipos particulares de combinaciones de negocios, 2) Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas, 3) Reconocimiento de impuestos corrientes y diferidos sobre dividendos y 4) Costos por préstamos susceptibles de capitalizar.	2017	1 de Enero de 2019
Marco conceptual	Modificaciones a las NIIF provenientes del nuevo marco conceptual	2018	1 de Enero de 2020
NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad o importancia relativa	2018	1 de Enero de 2020
NIIF 3	Definición de un negocio en una combinación de negocios	2018	1 de Enero de 2020
NIIF 10	Registro de la pérdida de control de subsidiarias	2014	No definida

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

Norma	Contenido	Año de emisión	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 28	Registro de las ganancias o pérdidas provenientes de las ventas o aportaciones efectuadas por un inversor a sus asociadas o negocios conjuntos	2014	No definida

La Gerencia de la Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas, mejoras o interpretaciones, que entrarán en vigencia en ejercicios posteriores y que no han sido aplicadas con anterioridad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondo rotativo	3,850	4,600
Bancos	162,501	9,307,375
	<u>166,351</u>	<u>9,311,975</u>

4. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar comerciales	(1)	1,825,628	912,090
Anticipos a proveedores		61,713	3
Garantías entregadas		16,683	35,443
Empleados		9,065	28,026
Otros		-	737
		<u>1,913,089</u>	<u>976,299</u>
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(2)	(56,594)	(35,385)
		<u>1,856,495</u>	<u>940,914</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar comerciales se conformaban como sigue:

4. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**
(Continuación)

<u>Cientes</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Corporación Favorita C.A.	619,240	413,582
Lafactoría S.A.	419,422	202,339
Tiendas Industriales Asociadas TIA S.A.	342,128	-
Real Vegetales Generales S.A. Realveg	120,504	81,434
Terraferil S.A.	45,989	16,571
Floralp S.A.	23,535	3,391
Almacenes Gerardo Ortiz e hijos	20,516	1,276
Alpina S.A.	16,834	26,302
Vargas Alina	10,072	8,622
Pazniño Norma	3,918	9,650
Tetra Pak Cía. Ltda.	-	47,801
The Tesalia Springs Company S.A.	-	21,895
Alimentos Fortesan S.A.	-	15,705
Otros	203,470	63,522
	<u>1,825,628</u>	<u>912,090</u>

(2) Durante el 2018 y 2017 el movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar y el saldo se conformaba como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	35,385	26,111
Ajustes por implementación NIIF 9	(1,527)	-
Provisión del año	22,736	9,274
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>56,594</u>	<u>35,385</u>

	<u>Diciembre 31, 2018</u>		<u>Diciembre 31, 2017</u>	
	<u>Cartera</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Cartera</u>	<u>Deterioro</u>
Corriente	8,117	-	548,642	-
Vencidos entre 0-30	601,483	-	152,447	-
Vencidos entre 31-60	575,198	-	38,113	-
Vencidos entre 61-90	68,899	-	39,182	-
Vencidos entre 91-120	8,173	-	33,269	-
Vencidos entre 121-150	14,091	-	35,357	-
Vencidas entre 151-180	-	-	843	-
Vencidas entre 181-360	441,228	-	29,256	404
Vencidos más de 360	108,439	56,594	34,981	34,981
	<u>1,825,628</u>	<u>56,594</u>	<u>912,090</u>	<u>35,385</u>

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los inventarios se formaban de la siguiente manera:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Producto terminado		3,127,755	5,922,156
Inventario semielaborado		-	14,610
Insumos	(1)	2,655,059	4,887,463
Materias primas		15,893	12,724
		<u>5,798,707</u>	<u>10,836,953</u>
Deterioro de inventario	(2)	(14,821)	(3,760)
	(3)	<u>5,783,886</u>	<u>10,833,193</u>

- (1) Para el 2018 y 2017, comprende suministros de empaque, combustibles, químicos, vitaminas y repuestos que son utilizados en operaciones de producción.
- (2) Para el 2018 y 2017 el movimiento de la provisión para deterioro de inventarios fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	3,760	-
Provisión para VNR año corriente	14,821	3,760
Reversión provisión año anterior	(3,760)	-
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>14,821</u>	<u>3,760</u>

- (3) Para el 2018 la Compañía mediante declaraciones juramentadas dio de baja inventarios correspondientes a empaques, insumos y producto terminado por US\$614,979.

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen de propiedad, planta y equipo fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo	16,694,419	16,022,195
Depreciación acumulada	(2,143,423)	(1,016,360)
Deterioro acumulado	(17,548)	(17,548)
	<u>14,533,448</u>	<u>14,988,287</u>

6. **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Continuación)**

Clasificación		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Edificios		15,007	15,007
Maquinaria y equipo	(1) y (2)	5,815,387	14,149,900
Vehículos		83,303	102,431
Muebles y enseres		36,430	44,671
Equipo de computación		31,960	30,550
Derecho de uso de planta, bodega, oficinas y vehículos	(2)	7,976,739	-
Maquinaria y equipos en montaje		574,622	645,728
		<u>14,533,448</u>	<u>14,988,287</u>

- (1) El 30 de junio del 2016 la Compañía realizó un avalúo por un perito independiente para determinar el valor razonable de la maquinaria y equipos utilizada para envasar leche en diferentes tipos de presentación. El avalúo fue realizado en base a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF basada en los requerimientos de revelación de la NIC 16 mismo que fue determinado con referencia al método de valor a nuevo.
- (2) Para el 2018 de acuerdo con NIIF 16 Arrendamientos se realizó el reconocimiento de activo por el Derecho de uso por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento, que previamente se habían registrado como Arrendamientos Financieros; el derecho de uso reconocido para el 2018 corresponde al valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes en el contrato.

Durante el 2018 y 2017 el movimiento de propiedad, planta, y equipo fue como sigue:

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Continuación)

	Edificios		Maquinaria y equipos		Valuados		Muebles y enseres		Equipo de computación		Derecho de uso		Maquinarias y equipos en montaje		Total
COSTO															
Saldos al 31 de diciembre del 2016	13,060	9,548,528	51,559	24,892	22,647	-	1,453,437	11,114,123							
Adiciones	1,947	2,991,020	106,534	27,440	31,899	-	1,550,133	4,708,973							
Reverso depreciación	-	194,009	-	-	-	-	-	194,009							
Reverso revaluación	-	(10,427)	-	-	-	-	-	(10,427)							
Reclasificación	-	2,350,017	-	-	(2,675)	-	(2,350,017)	-							
Baja	-	(24,722)	-	-	237	-	-	(2,397)							
Ajuste	-	50,502	-	-	-	-	(7,825)	42,914							
Saldos al 31 de diciembre del 2017	15,007	15,098,927	158,093	52,332	52,108	-	645,728	16,022,195							
Baja NIC 17	-	(8,762,128)	-	-	-	-	-	(8,762,128)							
Adopción NIIF 16	-	-	-	-	-	-	-	7,696,653							
Adiciones	-	17,955	6,600	3,029	18,045	-	568,108	1,750,198							
Reclasificación	-	462,464	-	-	(4,403)	-	(639,214)	-							
Baja	-	(565)	-	-	-	-	-	(12,199)							
Saldos al 31 de diciembre del 2018	15,007	6,816,653	164,693	47,830	65,750	9,009,864	574,622	16,694,419							
DEPRECIACIÓN ACUMULADA															
Saldos al 31 de diciembre del 2016	-	(155,217)	(30,369)	(3,470)	(13,583)	-	-	(202,639)							
Depreciación del año	-	(580,633)	(25,293)	(4,259)	(10,413)	-	-	(629,598)							
Reclasificación	-	(68)	-	68	-	-	-	-							
Ajuste	-	(211,283)	-	-	(237)	-	-	(211,520)							
Baja	-	24,722	-	-	2,675	-	-	27,397							
Saldos al 31 de diciembre del 2017	-	(931,479)	(55,662)	(7,661)	(21,558)	-	-	(1,016,360)							
Baja NIC 17	-	316,171	-	-	-	-	-	316,471							
Depreciación del año	-	(384,016)	(25,728)	(5,784)	(14,915)	-	(1,017,954)	(1,448,397)							
Baja	-	135	-	2,045	2,683	-	-	4,863							
Reclasificación	-	15,171	-	-	-	-	(15,171)	-							
Saldos al 31 de diciembre del 2018	-	(983,718)	(81,390)	(11,400)	(33,790)	(1,033,125)	-	(2,143,423)							
DETERIORO ACUMULADO															
Saldos al 31 de diciembre del 2016	-	(70,095)	-	-	-	-	-	(70,095)							
Revaluación	-	52,547	-	-	-	-	-	52,547							
Saldos al 31 de diciembre del 2017	-	(17,548)	-	-	-	-	-	(17,548)							
Saldos al 31 de diciembre del 2018	-	(17,548)	-	-	-	-	-	(17,548)							
SALDO NETO															
Al 31 de diciembre del 2017	15,007	14,149,900	102,431	44,671	30,559	-	645,728	14,988,287							
Al 31 de diciembre del 2018	15,007	5,815,387	83,303	36,430	31,960	7,976,739	574,622	14,533,448							

7. INVERSIONES EN ACCIONES Y OTRAS INVERSIONES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un detalle de las inversiones en acciones y otras inversiones fue como sigue:

Emisor	% de Tenencia		Inversión en acciones al costo		Participación en la utilidad neta	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
<u>Inversiones en acciones</u>						
Corporación de Pequeños Ganaderos Corganpeesa S.A.	1%	1%	1	1	137	140
Otras inversiones	-	-	(1)	1,151	-	-
				<u>1,152</u>	<u>1,152</u>	<u>137</u> <u>140</u>

Los estados financieros no auditados de la compañía emisora, muestran el siguiente resumen financiero al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y por los años terminados en esas fechas:

	Corporación de Pequeños Ganaderos Corganpeesa S.A.	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo	27,590	30,953
Pasivo	4,209	6,904
Patrimonio	23,381	24,049
(Pérdida) Utilidad del año	<u>(668)</u>	<u>15,189</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a desembolsos efectuados para la apertura de una nueva Compañía en Perú, con planes de expandir la participación de la Compañía en ese mercado.

8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un detalle de las obligaciones con instituciones financieras fue como sigue:

8. **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (Continuación)**

<u>2018</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Total</u>
<u>Banco Internacional S.A.</u>			
Préstamos prendario con interés del 9.12% anual con vencimiento en febrero y mayo del 2019.	2,500,000	-	2,500,000
Préstamo sobre firmas con interés del 9.12% y 8.94% anual con vencimiento en mayo del 2019 y enero del 2020.	1,570,900	12,444	1,583,344
	-----	-----	-----
	(1) 4,070,900	12,444	4,083,344
<u>Banco Guayaquil S.A.</u>			
Préstamos prendarios con interés del 8.50% y 9.12% anual con vencimiento en febrero y abril del 2019.	1,700,000	-	1,700,000
Préstamo sobre firmas con interés del 8.95% anual con vencimiento en septiembre del 2020.	336,233	271,783	608,016
	-----	-----	-----
	(1) 2,036,233	271,783	2,308,016
<u>Banco de la Producción S.A. Produbanco</u>			
Línea de crédito con interés del 7.95% anual con vencimiento en enero y febrero del 2019.	999,856	-	999,856
Préstamo prendario con interés del 7.95%, 8.75 y 8.96% anual con vencimiento entre febrero del 2019 y diciembre del 2020.	769,732	142,212	911,945
	-----	-----	-----
	(2) 1,769,588	142,212	1,911,800
<u>Corporación Financiera Nacional CFN</u>			
Obligaciones con terceros	(3) 3,181,087	-	3,181,087
	-----	-----	-----
Intereses por pagar	134,886	-	134,886
	-----	-----	-----
	<u>11,192,694</u>	<u>426,439</u>	<u>11,619,133</u>
	=====	=====	=====

8. **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (Continuación)**

2017

	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Total</u>
<u>Banco Internacional S.A.</u>			
Préstamo prendario con interés del 9.12% anual con vencimiento entre febrero del 2018 y enero del 2020.	5,491,000	-	5,491,000
Préstamo sobre firmas con interés del 8.95% anual con vencimiento en enero del 2020.	81,991	66,211	148,202
	-----	-----	-----
(1)	5,572,991	66,211	5,639,202
<u>Banco Guayaquil S.A.</u>			
Préstamo prendario con interés del 9.12% anual con vencimiento en abril del 2018.	1,000,000	-	1,000,000
Préstamo sobre firmas con interés del 9.12% anual con vencimiento en septiembre del 2020.	308,572	608,017	916,589
	-----	-----	-----
(1)	1,308,572	608,017	1,916,589
<u>Banco de la Producción S.A. Produbanco</u>			
Préstamos prendarios con interés entre el 8.96% y 9.11% anual con vencimiento entre septiembre del 2018 y diciembre del 2020.	1,955,168	272,226	2,227,394
(2)	1,955,168	272,226	2,227,394
<u>Corporación Financiera Nacional</u>			
Obligaciones con terceros	3,439,972	-	3,439,972
	-----	-----	-----
	12,276,703	946,454	13,223,157
	=====	=====	=====

- (1) Para el 2018 y 2017, estos créditos se encuentran garantizados mediante prendas comerciales rotativas sobre bienes producidos por la Compañía.
- (2) Para el 2018 y 2017, estos créditos se encuentran garantizados mediante prendas comerciales rotativas sobre bienes producidos por la Compañía y maquinaria.
- (3) Con fecha 15 de marzo del 2017 la Compañía firmó un convenio de factoring electrónico con Corporación Financiera Nacional CFN, las principales condiciones acordadas para realizar operaciones de factoring electrónico implica la venta y cesión de facturas que la Empresa ANCLA (Empresa calificada por CFN para intervenir en las operaciones de factoring) adeude a sus proveedores, a favor de CFN y así obtener liquidez inmediata. Una vez realizada la negociación, CFN acreditará en las cuentas bancarias de los proveedores el valor negociado de sus facturas menos el debido descuento. La Compañía cancela el pasivo a la fecha de vencimiento directamente a CFN sin ningún tipo de costo o recargo frente al valor que debería cancelar a sus proveedores, pero con mejores plazos.

9. **PASIVO POR ARRENDAMIENTO**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen de los pasivos por arrendamiento fue como sigue:

<u>2018</u>		Corriente	No corriente	Total
Saldo inicial al 1 de enero del 2018		1,219,974	5,941,005	7,160,979
Baja NIC 17		(1,219,974)	(5,941,005)	(7,160,979)
Ajuste NIIF 16		1,922,393	5,774,260	7,696,653
Adiciones		116,727	1,019,734	1,136,461
Reclasificación		1,773,772	(1,773,772)	-
Pagos		(2,039,120)	-	(2,039,120)
Saldo final al 31 de diciembre del 2018		1,773,772	5,020,222	6,793,994
Provisión para desmantelamiento	(1)	-	176,750	176,750
		<u>1,773,772</u>	<u>5,196,972</u>	<u>6,970,744</u>
<u>2017</u>		Corriente	No corriente	Total
Saldo inicial al 1 de enero del 2017		439,431	3,834,921	4,274,352
Adiciones		478,258	3,409,384	3,887,642
Pagos		(854,806)	(146,209)	(1,001,015)
Reclasificación		1,157,091	(1,157,091)	-
Saldo final al 31 de diciembre del 2017		1,219,974	5,941,005	7,160,979
Provisión para desmantelamiento	(1)	-	176,750	176,750
		<u>1,219,974</u>	<u>6,117,755</u>	<u>7,337,729</u>

El pasivo corresponde principalmente a arrendamiento de equipos, instalación y servicios de maquinaria a Tetra Pack Cía. Ltda. para el procesamiento y empaque de líquidos y otros productos alimenticios; según los contratos, los pagos serán con relación a cuotas iguales y sucesivas que deberán realizarse de forma trimestral y semestral. (Ver Nota 2.19)

Los vencimientos del pasivo por arrendamiento no corriente se detallan a continuación:

<u>Año</u>	<u>Valor</u>
2020	1,600,702
2021	1,015,382
2022	926,912
2023	878,864
2024	450,697
2025	147,665
	<u>5,020,222</u>

9. **PASIVO POR ARRENDAMIENTO (Continuación)**

- (1) Para el 2018 y 2017 la Compañía ha estimado una provisión por desmantelamiento de estos equipos de US\$176,750, para cubrir el retiro de las mismas al momento de la finalización de los contratos los cuales se encuentran estipulados a un plazo de hasta 8 años.

Para el 2018 y 2017 el movimiento de la provisión para desmantelamiento fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	176,750	126,250
Adiciones	-	50,500
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>176,750</u>	<u>176,750</u>

10. **CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Cuentas por pagar, corriente</u>			
Proveedores locales	(1)	4,380,459	8,405,771
Proveedores del exterior	(2)	118,296	79,773
Facturas negociables	(3)	2,451,171	3,351,929
Provisiones		291,458	137,240
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS		77,026	45,815
Anticipo a clientes		96	25,650
		<u>7,318,506</u>	<u>12,046,178</u>
<u>Cuentas por pagar, no corriente</u>			
Facturas negociables	(3)	<u>983,319</u>	<u>-</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, proveedores de bienes y servicios incluyen principalmente a:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Arrendamiento de maquinaria	1,589,801	4,408,671
Químicos, materia prima e insumos	1,389,816	2,488,130
Propiedad, planta y equipo	549,974	303,340
Transporte y logística	260,426	629,736
Seguros	14,950	1,767
Mantenimiento	12,631	9,318
Combustible	7,033	738
Otros proveedores	555,828	564,071
	<u>4,380,459</u>	<u>8,405,771</u>

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Continuación)

(2) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, proveedores de bienes y servicios del exterior se conforman como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Materia prima e insumos	97,185	61,934
Transporte internacional	17,537	17,839
Otros exterior	3,574	-
	<u>118,296</u>	<u>79,773</u>

(3) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a facturas comerciales negociables emitidas por Sociedad Industrial Ganadera El Ordeño S.A. y aceptadas por la Compañía.

11. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 un detalle de los saldos con partes relacionadas fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Cuentas por cobrar, corriente</u>		
Consortio Alimentación Escolar Ordeño – Fortesan	14,791,934	3,993,127
Sociedad Industrial Ganadera Elordeño S.A. (1)	1,820,748	1,007,344
Corporación Comercial Ecuatoriana AGSO S.A. (2)	465,028	2,305
Accionistas	580	-
Encargo fiduciario	-	10,853
Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO	-	68
Otros	36,525	140
	<u>17,114,815</u>	<u>5,013,837</u>

Cuentas por pagar, corriente

Sociedad Industrial Ganadera Elordeño S.A. (1)(2)	3,457,147	-
Corporación Comercial Ecuatoriana AGSO S.A.	63,751	-
Accionistas	80,860	-
Otras	150,719	-
	<u>3,752,477</u>	<u>-</u>

Cuentas por pagar, no corriente

Sociedad Industrial Ganadera Elordeño S.A. (3)	941,848	-
Accionista (4)	30,000	-
	<u>971,848</u>	<u>400,000</u>

11. **PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

- (1) Para el 2018 y 2017 corresponde principalmente a saldos por cobrar por compra - venta de materia prima y se presentan en su valor neto.
- (2) Para el 2018 incluye principalmente saldos por cobrar de préstamos recibidos a esta relacionada por US\$150,000 y US\$300,000 con intereses del 9.50% anual con vencimiento en enero del 2019.
- (3) Para el 2018 corresponde principalmente a la devolución del aportes para futuras capitalizaciones que mantenía la Compañía por US\$1,800,000, sobre el cual se firmó un acuerdo de pago por US\$1,350,000, con interés del 9.50% anual con vencimiento en diciembre del 2021.
- (4) Para el 2018 corresponde a un crédito recibido en abril del 2018 mismo que devenga un interés del 10% anual y con vencimiento en 24 meses.

Durante el 2018 y 2017, las principales transacciones, no en su totalidad, que se realizaron con partes relacionadas fueron como sigue:

2018	Sociedad	Consortio	Corporación	Accionistas
	Industrial Ganadera EIOrdeño S.A.	Alimentación Escolar - Ordeño Fortesan	Comercial Ecuatoriana AGSO S.A.	
Venta de bienes y servicios	615,999	50,444,524	4,855	-
IVA en ventas	6,625	4,698,684	54	-
Retenciones de impuestos	186,309	(624,953)	1,222	-
Compra de bienes y servicios	(17,326,351)	-	(62,747)	-
IVA en compras	(232,539)	-	(7,530)	-
Cobros, pagos netos	14,514,366	(43,719,448)	10,742	-
Préstamos entregados , recibidos	-	-	600,000	(30,000)
Cobros por préstamos	-	-	(150,000)	-
Intereses ganados	-	-	2,376	-
Reclasificación de aportes recibidos a pasivo	(1,350,000)	-	-	-
<hr/>				
2017	Sociedad	Consortio	Corporación	Asociación de
	Industrial Ganadera EIOrdeño S.A.	Alimentación Escolar - Ordeño Fortesan	Comercial Ecuatoriana AGSO S.A.	Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO
Venta de bienes y servicios	545,268	42,812,891	4,498	3,723,789
IVA en ventas	270	4,538,527	47	520,158
Retenciones de impuestos	(4,554)	(73,877)	(15)	-
Compra de inventario	(13,838,327)	-	-	-
Compra de activo fijo.	(212,500)	-	-	-
Pagos	11,886,805	-	-	-
Anticipos	1,908,300	-	-	-
Pago con nota de crédito	-	2,462	-	-
Intereses por préstamos	(185,958)	-	-	-

12. PRÉSTAMOS A TERCEROS

Para el 2018 y 2017, corresponde a un préstamo recibido en el 2016 por US\$400,000 como prestataria que devenga un interés del 10% anual.

13. IMPUESTOS

Activo y pasivo por impuestos, corriente

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un resumen del activo y pasivo por impuestos, corriente fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo		
Retenciones en la fuente	1,030,101	773,319
IVA Crédito tributario	-	45,739
	<u>1,030,101</u>	<u>819,058</u>
Pasivo		
Impuesto a la renta por pagar	638,488	476,176
IVA por pagar	459,088	91,077
Retenciones de impuestos	250,377	194,753
Impuesto a los consumo especiales ICE	274	585
	<u>1,348,227</u>	<u>762,591</u>

Movimiento

Para el 2018 y 2017 el movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo		
Saldo inicial al 1 enero del	773,319	465,769
Compensación	(476,176)	(255,542)
Retenciones en la fuente del año	732,958	563,092
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>1,030,101</u>	<u>773,319</u>
Pasivo		
Saldo inicial al 1 de enero del	476,176	255,542
Compensación	(476,176)	(255,542)
Provisión del año	638,488	476,176
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>638,488</u>	<u>476,176</u>

13. IMPUESTOS (Continuación)

Impuesto a la renta reconocido en resultados

Para el 2018 y 2017 el gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	638,488	476,176
Gasto (Ingreso) impuesto a la renta diferido	(15,930)	13,540
	<hr/>	<hr/>
Gasto impuesto a la renta del año	<u>622,558</u>	<u>489,716</u>

Conciliación tributaria

Para el 2018 y el 2017 una reconciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable fue como sigue:

<u>Cálculo del 15% participación a trabajadores</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad	2,873,926	2,581,812
Ganancias (pérdidas) actuariales	42,106	(37,498)
	<hr/>	<hr/>
Utilidad antes de participación a trabajadores	2,916,032	2,544,314
15% Participación a trabajadores	(437,405)	(381,647)
	<hr/>	<hr/>
	<u>2,478,627</u>	<u>2,162,667</u>

Conciliación tributaria

Utilidad	2,478,627	2,162,667
Ganancias (pérdidas) actuariales	(42,106)	(37,498)
	<hr/>	<hr/>
Utilidad antes de impuesto a la renta	2,436,521	2,200,165
Más (Menos)		
Ganancias (pérdidas) actuariales	42,106	(37,498)
Gastos no deducibles	275,325	292,099
Ajuste por VNR en inventarios	-	(258)
Ajuste por costo estimado en desmantelamiento	-	7,297
Ajuste por deterioro en activos fijos	-	(70,095)
	<hr/>	<hr/>
Base imponible	2,753,952	2,391,710
Utilidad a reinvertir	500,000	500,000
Utilidad no reinversión	2,253,952	1,891,710
Impuesto causado a la tasa del 15% y 12%	75,000	60,000
Impuesto causado a la tasa del 25% y 22%	563,488	416,176
	<hr/>	<hr/>
Total impuestos a la renta causado	638,488	476,176
Impuesto mínimo	483,705	-
	<hr/>	<hr/>

13. IMPUESTOS (Continuación)

Movimiento de impuestos diferidos

Durante el 2018 y 2017 el movimiento de impuestos diferidos fue como sigue:

2018	Saldos a	Reconocido en		Saldos a
Activo	Enero 1,	Resultados	Patrimonio	Diciembre 31
Diferencias temporarias				
Deducibles				
Depreciación desmantelamiento	2,013	2,208	-	4,221
Valor neto de realización	-	3,705	-	3,705
Jubilación patronal	-	12,350	-	12,350
Bonificación por desahucio	-	6,490	-	6,490
Ganancias (pérdidas) actuariales	-	(10,527)	-	(10,527)
Otros beneficios sociales	-	2,644	-	2,644
Deterioro de activos	940	(940)	-	-
	<u>2,953</u>	<u>15,930</u>	<u>-</u>	<u>18,883</u>
2017				
Activo	Saldos a	Reconocido en		Saldos a
	Enero 1,	Resultados	Patrimonio	Diciembre 31
Diferencias temporarias				
Deducibles				
Depreciación desmantelamiento	189	1,824	-	2,013
Valor neto de realización	(56)	56	-	-
Deterioro de activos	16,360	(15,420)	-	940
Reversión activo por impuesto diferido 2013 y 2014	4,920	-	(4,920)	-
	<u>21,413</u>	<u>(13,540)</u>	<u>(4,920)</u>	<u>2,953</u>

Tasa de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 25% y 22% respectivamente; para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, cuando aplique, la Compañía utiliza una tasa de impuesto a la renta del 25%.

Declaración impuesto a la renta año 2018

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2018, la Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

13. **IMPUESTOS (Continuación)**

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2015 al 2018, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Dividendos

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 7% al 13% adicional según corresponda.

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

En cada rubro se deberán descontar o adicionar ciertas partidas establecidas mediante resoluciones de la autoridad tributaria.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se fija como impuesto mínimo definitivo, (hasta el 2018).

Para el 2019 se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado; en las condiciones establecidas en la Ley.

Exoneración de anticipo de impuesto a la renta

La Compañía fue constituida en el 2011 y se constituyó bajo el objeto de una inversión nueva y productiva y se acogió a la exoneración del anticipo al impuesto a la renta, de acuerdo a Art. 23 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, COPCI que

13. IMPUESTOS (Continuación)

menciona: La exoneración del anticipo al impuesto a la renta por cinco años para toda inversión nueva. Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas”

Impuestos diferidos

Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos en los términos y condiciones establecidos en esta normativa; la Gerencia considera que a futuro se podría tener efectos por este concepto únicamente en los siguientes casos:

- ✓ Las pérdidas por deterioro para alcanzar el valor neto de realización del inventario.
- ✓ La depreciación correspondiente al valor activado y actualización financiera de la provisión por concepto de desmantelamiento y otros costos posteriores asociados, conforme la normativa contable pertinente.
- ✓ El valor del deterioro de propiedades planta y equipo y otros activos no corrientes que sean utilizados por el contribuyente.
- ✓ Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables y desmantelamiento.
- ✓ Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- ✓ Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores.
- ✓ Los créditos tributarios no utilizados, generados en periodos anteriores.
- ✓ Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; es decir, únicamente provisiones a partir del 2018.

Estudio de precios de transferencia

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 25 de enero del 2013, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, misma que debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales.

13. **IMPUESTOS (Continuación)**

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo del 2015, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del Servicio de Rentas Internas que establece el contenido del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia. La principal reforma incorporada, es el importe para presentar el anexo de operaciones, fue establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$15,000,000 dicha reforma entró en vigencia a partir del 27 de mayo del 2015.

La Administración de la Compañía, analizará este requerimiento y se tomarán las medidas que se consideren necesarias para cumplir con esta obligación; sin embargo se estima que no existen operaciones con partes relacionadas que puedan afectar el margen de utilidad obtenido por la Compañía al cierre del ejercicio, ya que se ha dado cumplimiento al principio de plena competencia.

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal y su Reglamento

Con fecha 21 de agosto de 2018, en el Suplemento del R.O. No. 309, fue publicada la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, Equilibrio Fiscal y con fecha 20 de diciembre del 2018, se emitió el respectivo Reglamento.

A continuación se describen los aspectos más importantes de esta Ley y su reglamento, que podrían aplicar o afectar a la Compañía.

Incentivos para nuevas inversiones productivas

- ✓ Las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que inicien a partir de la vigencia de esta Ley, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil o 8 años para inversiones en las áreas urbanas. Esta exoneración aplicará sólo en sociedades que generen empleo neto. Las nuevas inversiones que se ejecuten en los sectores priorizados industrial agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años; según los términos y condiciones establecidos en la Ley y Reglamento.
- ✓ Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión con el Estado en los pagos realizados al exterior por concepto de: Importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto; y, dividendos distribuidos por sociedades, después del pago del impuesto a la renta, según las condiciones establecidas en la Ley y Reglamento.
- ✓ Exoneración del ISD por distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, a las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

13. IMPUESTOS (Continuación)

- ✓ Exoneración del impuesto a la renta para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de ésta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años. El plazo de exoneración será contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, ésta exoneración se ampliará por 5 años más, en el caso de que se realicen en cantones fronterizos. Esta exoneración aplicará sólo en sociedades que generen empleo neto y para el caso de empresas existentes, el contribuyente debe aplicar la exoneración de manera proporcional al valor de las nuevas inversiones productivas.

Reformas de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

- ✓ Se entenderá como distribución de dividendos a la decisión de la junta de socios o accionistas, que resuelva la obligación de pagarlos. En virtud de aquello, la fecha de distribución de dividendos corresponderá a la fecha de la respectiva acta o su equivalente.
- ✓ Están exentos los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades, a favor de otras sociedades, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, excepto cuando el beneficiario efectivo es una persona natural residente en el Ecuador; o, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

Tarifa de impuesto a la renta (se ratifica)

- ✓ Los ingresos gravables obtenidos por sociedades nacionales, sucursales extranjeras y establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- ✓ Esta tarifa será más 3% (total 28%) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital. Cuando esta participación se aplicará de forma proporcional y cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios o partícipes previo a la declaración del impuesto a la renta en las condiciones establecidas en la Ley y Reglamento.

Utilidad en la enajenación de acciones

- ✓ Se establece un impuesto a la renta único con tarifa progresiva a las utilidades que perciban las sociedades y las personas naturales, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital. En reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Impuesto al Valor Agregado

- ✓ El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.

13. **IMPUESTOS (Continuación)**

- ✓ El contribuyente podrá solicitar al SRI la devolución o la compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- ✓ Las notas de venta y documentos complementarios no generarán crédito tributario de IVA a sus adquirentes; no obstante, los contribuyentes -que no sean consumidores finales que mantengan transacciones con proveedores pertenecientes a este régimen, para tener derecho a crédito tributario de IVA, deberán emitir una liquidación de compras, en la cual se registre el IVA considerando como base imponible el valor total del bien transferido o servicio prestado y realizar la retención del 100% de IVA generado. Las notas de venta y documentos complementarios sustentarán costos y gastos del Impuesto a la Renta, siempre que identifiquen al usuario y describan los bienes y servicios objeto de la transacción.

Impuesto a la Salida de Divisas ISD

- ✓ Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- ✓ Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera “Ley 0”

2018

Con fecha 29 de diciembre de 2017 mediante esta Ley, publicada en el R.O. Segundo Suplemento Año I No. 150, se realizaron, entre otras, las siguientes reformas que entraron en vigencia el 1 de enero del 2018 y que aplican a la Compañía:

De las deducciones

- ✓ Será deducible (únicamente) los pagos efectuados por desahucio y pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores; sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de estos beneficios; es decir, las provisiones que se registran desde el 2018.
- ✓ La adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de tales bienes o servicios.

13. IMPUESTOS (Continuación)

Bancarización

- ✓ Sobre operaciones de más de US\$ 1,000 (antes US\$ 5,000) se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico. Para que el costo o gasto, por cada caso, superior a US\$ 1,000 sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable.

Otros aspectos tributarios vigentes a partir del 2017

- ✓ Se mantiene el límite del 4% para costos y gastos de publicidad, fijado por la Ley de Incentivos a la Producción, no será aplicable para el caso de erogaciones incurridas por patrocinio y organización de actividades deportivas, artísticas y culturales.
- ✓ Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el impuesto a la renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- ✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.

14. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 beneficios definidos para empleados se formaban de la siguiente manera:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Corriente</u>			
Participación a trabajadores	(1)	437,405	381,647
Obligaciones con los trabajadores	(2)	125,614	55,928
		<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>	<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>
		563,019	437,575
		<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>	<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>
<u>No corriente</u>			
Jubilación patronal	(3)	95,740	73,039
Indemnización por desahucio	(4)	55,276	34,151
		<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>	<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>
		151,016	107,190
		<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>	<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>

(1) Participación a trabajadores

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

Para el 2018 y 2017 el movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

14. **BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación)**

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial al 1 de enero del		381,647	71,943
Pagos		-	-
Transferencia a compañía relacionada	(1.1)	(381,647)	(71,943)
Provisión del año		437,405	381,647
		<u>-----</u>	<u>-----</u>
Saldo final al 31 de diciembre del		<u>437,405</u>	<u>381,647</u>

(1.1) Corresponde a la transferencia para la unificación de la participación a trabajadores a su compañía relacionada como grupo económico; según Resolución Ministerial No. MDT-2015-0034 del Ministerio de Relaciones Laborales de fecha 18 de noviembre del 2015. La Compañía y su relacionada Sociedad Industrial Ganadera El Ordeño S.A. fueron autorizadas y calculan la participación a trabajadores considerándolas como una sola empresa, este valor corresponde al monto del pasivo transferido para los años 2018 y 2017 a su compañía relacionada para el pago que corresponde a la participación a trabajadores de los años 2017 y 2016 respectivamente.

(2) Obligaciones con los trabajadores

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 las obligaciones con los trabajadores se conformaban como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos por pagar	74,777	3,275
Décimo cuarto sueldo	27,355	27,186
Décimo tercer sueldo	12,919	13,875
Otras obligaciones trabajadores	10,563	9,107
Multas a empleados	-	2,485
	<u>-----</u>	<u>-----</u>
	<u>125,614</u>	<u>55,928</u>

(3) Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Para el 2018 y 2017 el movimiento de la provisión para jubilación patronal fue como sigue:

14. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	73,039	29,065
Costo laboral	63,004	21,242
Costos financieros	2,938	1,203
Reverso de provisión	(16,543)	(6,985)
Pérdida (ganancia) por ajustes y experiencia (ORI)	(26,698)	28,514
	<hr/>	<hr/>
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>95,740</u>	<u>73,039</u>

El análisis de sensibilidad para jubilación patronal fue como sigue:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
Tasa de descuento (cambio de 0.5%)	(9,300)	10,369	(7,301)	8,164
Tasa de incremento salarial (cambio de 0.5%)	10,611	(9,583)	8,250	(7,438)
Rotación (cambio de 5%)	(4,318)	4,515	(3,277)	3,425
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>

(4) Indemnización por desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía mantiene un pasivo para indemnizaciones por desahucio, en los casos de terminación de la relación laboral solicitada por el empleador o el trabajador, la Compañía deberá pagar el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

Para el 2018 y 2017 el movimiento de la provisión para indemnización por desahucio fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	34,151	14,919
Costo laboral	24,599	9,630
Costos financieros	1,360	618
ORI	(15,408)	8,984
Provisión adicional	10,574	-
	<hr/>	<hr/>
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>55,276</u>	<u>34,151</u>

El análisis de sensibilidad para indemnización por desahucio fue como sigue:

14. **BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación)**

	2018		2017	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Tasa de descuento (cambio de 0.5%)	(1,993)	2,215	(1,608)	1,780
Tasa de incremento salarial (cambio de 0.5%)	2,388	(2,174)	1,882	(1,724)
Rotación (cambio de 5%)	2,145	(2,042)	1,570	(1,518)

Para el 2018 y 2017, la Compañía registró la provisión para estos conceptos con base a un estudio actuarial realizado por el perito independiente Actuarial Consultores Cía. Ltda. Con Registro No. PEA-2006-002 de Superintendencia de Bancos, quien presentó su informe con fecha 27 de diciembre del 2018.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron actualizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por el actuario independiente. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

A continuación se resumen las principales hipótesis utilizadas por el especialista:

	2018	2017
Número de trabajadores		
TS < 10 años	177 personas	198 personas
Salidas respecto al último estudio	75 personas	23 personas
Tasa de descuento	4.25% anual	4.02% anual
Tasa de incremento salarial	2% anual	2.5% anual
Tasa de rotación (promedio)	11.80% anual	11.8% anual

Para el cálculo, entre otras variables, el especialista utilizó una tasa de descuento del 4.25% y 4.02% respectivamente que corresponde a un promedio de los rendimientos promedio de bonos corporativos de alta calidad del mercado de Estados Unidos.

15. **PATRIMONIO**

Capital social

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social se encontraba conformado por 3.755.950 y 3.255.950 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una respectivamente, totalmente pagadas distribuidas como sigue:

Con fecha 30 de julio del 2018, mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, se resolvió aumentar el capital social de la Compañía en US\$500,000 mediante la capitalización de utilidades del ejercicio económico 2017. Con fecha 9 de agosto

15. PATRIMONIO (Continuación)

del 2018 se elevó a escritura pública dicho aumento y reforma de los estatutos mismo que fue inscrito en el Registro Mercantil con fecha 7 de noviembre del 2018.

2018		No.		
Accionista	Nacionalidad	Acciones	Capital	%
Sociedad Industrial Ganadera Elordeño S.A.	Ecuatoriana	3.755.948	3,755,948	99,99%
Corporación de Pequeños Ganaderos Corganpeca S.A.	Ecuatoriana	2	2	0,01%
		<u>3.755.950</u>	<u>3,755,950</u>	<u>100%</u>

2017		No.		
Accionista	Nacionalidad	Acciones	Capital	%
Sociedad Industrial Ganadera Elordeño S.A.	Ecuatoriana	3.255.949	3,255,949	99,99%
Corporación de Pequeños Ganaderos Corganpeca S.A.	Ecuatoriana	1	1	0,01%
		<u>3.255.950</u>	<u>3,255,950</u>	<u>100%</u>

Aportes futuras capitalizaciones

Corresponde a aportes para futuras capitalizaciones efectuados por accionistas en años anteriores, los cuales fueron aprobados en Junta General de Accionistas.

Con fecha 30 de septiembre del 2016 mediante Acta de Junta el Directorio de Sociedad Industrial Ganadera Elordeño S.A., autorizó realizar un aporte de capital con cargo a aportes para futuras capitalizaciones a Corporación Ecuatoriana de Alimentos y Bebidas Corpabe S.A. por US\$1,800,000 con la finalidad de fortalecer su posición financiera frente a nuevos proyectos que se encuentran en ejecución.

Durante el 2018 la Compañía se realizó la compensación de cuentas por cobrar a Corporación Ecuatoriana de Alimentos y Bebidas Corpabe S.A. con aportes para futuras capitalizaciones.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

Reserva facultativa

Corresponde a reservas voluntarias determinadas por los accionistas en años anteriores.

15. **PATRIMONIO (Continuación)**

Resultados acumulados

✓ **Reserva por valuación**

Se registró como contrapartida de los ajustes netos, a valor razonable de propiedad, mobiliario y equipo por conversión a NIIF.

✓ **Efectos de aplicación NIIF**

Los ajustes resultantes del proceso de conversión conforme a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicados por la Compañía al inicio del año de transición (2011), fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF No. 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

✓ **Otros resultados integrales**

Al 31 de diciembre del 2018 corresponde a los efectos netos ganancias (pérdidas) actuariales por nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos para empleados, según estudios actuariales (Ver Nota 14).

✓ **Utilidades retenidas**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales.

16. **GESTIÓN DE RIESGOS**

En el curso normal de su negocio y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de diferente naturaleza que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Gerencia para mitigar tales riesgos, si es el caso.

16.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación se incluye un detalle por categoría de los activos financieros que representan riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación es:

16. GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos financieros		
Efectivo y equivalente de efectivo	.166,351	9,311,975
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1,856,495	940,914
Cuentas por cobrar partes relacionadas	17,114,813	5,013,837
	<u>19,137,659</u>	<u>15,266,726</u>

16.2 Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo, principalmente de partes relacionadas, monitorcando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo corriente	25,996,285	26,973,535
Pasivo corriente	25,948,695	26,743,021
Índice de liquidez	<u>1.00</u>	<u>1.00</u>

16.3 Riesgo de capital

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que busca maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

17. INGRESOS

Para el 2018 y 2017 los principales ingresos de actividades ordinarias fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Ventas de bienes y servicios</u>		
Venta de productos	58,957,320	53,243,152
Venta de productos fabricados para terceros	1,045,033	872,226
Venta de servicios	24,143	165,558
	<u>60,026,496</u>	<u>54,280,936</u>

17. **INGRESOS (Continuación)**

<u>Otros ingresos</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros ingresos comerciales	72,473	316,709
Intereses obtenidos con instituciones financieras	30,839	107,428
Intereses obtenidos por préstamos con terceros	2,465	-
	105,777	424,137
	60,132,273	54,705,073

Para el 2018 y 2017 las operaciones de la Compañía están concentradas en la comercialización de productos principalmente al Consorcio Alimentación Escolar El Ordeño –FORTESAN; para estos años las ventas a esta relacionada, representaron el 84% y 79% del total de sus ingresos respectivamente. Las operaciones del Consorcio Alimentación Escolar El Ordeño –FORTESAN se originan únicamente por el contrato para la provisión de raciones alimenticias para estudiantes de educación inicial, educación general básica y bachillerato de las unidades educativas del milenio del sistema público del Ecuador cuyo plazo finalizó en septiembre del 2018. A la fecha de este reporte no se dispone de la renovación de dicho contrato con el Estado, debido a esta situación no se tiene la certidumbre de que la Compañía mantenga su nivel de ingresos actuales.

18. **COSTOS Y GASTOS**

Para el 2018 y 2017 un resumen de los costos y gastos fue como sigue:

<u>Costo de ventas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo de ventas productos propios	44,573,638	41,335,198
Costo de ventas productos fabricados para terceros	1,276,547	356,197
Costo de servicios	-	15,050
Ineficiencia en capacidad instalada	-	477,579
Otros costos atribuibles	165,741	153,117
	46,015,926	42,337,141
<u>Gastos de administración y ventas</u>		
Transporte insumos y producto terminado	3,238,811	2,765,986
Sueldos, salarios y beneficios sociales	3,237,289	2,699,232
Honorarios profesionales	1,054,249	623,264
Baja de inventario	634,653	711,205
Participación trabajadores	437,405	381,647
Arrendamientos	360,564	636,500
Impuestos, tasas y contribuciones	350,855	362,774
Mantenimiento	316,307	71,828
Promoción y publicidad	225,945	678,417
Amortización	182,876	-
	10,038,954	8,930,853

18. **COSTOS Y GASTOS (Continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vienen...	10,038,954	8,930,853
Muestras	107,082	245,177
Mérmas	99,768	3,262
Depreciaciones	68,566	23,893
Gastos de recepción	62,747	-
Capacitaciones	35,493	61,460
Gastos de gestión	26,410	13,850
Seguros	23,012	10,796
Deterioro de cartera	21,209	9,274
Exámenes de laboratorio	14,823	35,722
Servicios	7,271	154,203
Pérdida en ventas	6,559	-
Otros gastos	74,493	61,137
	<u>10,586,387</u>	<u>9,549,628</u>
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses bancarios	780,094	387,808
Intereses con terceros	171,280	213,175
Comisiones bancarias	132,688	17,156
Arrendamiento mercantil	9,377	-
	<u>1,093,439</u>	<u>618,139</u>

19. **GARANTÍAS**

Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía es Garante o Fiador de obligaciones de terceros que se detallan a continuación:

- *Sociedad Industrial Ganadera Elordeño S.A.*

Con fecha 8 de noviembre del 2016, la Compañía otorga una Fianza Mercantil, autorizada mediante Directorio de fecha 8 de noviembre del 2016 emitida a favor de Avalconsulting Cía. Ltda. en su calidad de Representante de los Obligacionistas y, por ende, en beneficio de los Obligacionistas de la Primera Emisión de Papel Comercial de su relacionada Sociedad Industrial Ganadera Elordeño S.A., por el monto total, es decir hasta por el monto de US\$2,00,000 como garantía específica la cual tiene por objeto respaldar a aquellos Obligacionistas, a prorrata de su inversión en obligaciones de corto plazo o papel comercial, cuando por cualquier motivo incumpla con el pago íntegro, cabal y oportuno de las obligaciones emitidas dentro del programa de la Primera Emisión de Papel Comercial.

Con fecha 4 de febrero de 2019 mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-SAR-2019-00001025 resuelve Cancelar la inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores, del programa de emisión de obligaciones de corto plazo (Papel comercial), emitida por la compañía Sociedad Industrial Ganadera El Ordeño S.A., por un monto de hasta US\$ 2,000,000 y se realizó la cancelación a entera satisfacción.

19. **GARANTÍAS (Continuación)**

Con fecha 25 de julio del 2018, la Compañía otorga una Fianza Mercantil, autorizada mediante Junta General de fecha 8 de junio del 2018 a favor y en beneficio de Avalconsulting Cía. Ltda. en su calidad de Representante de los Obligacionistas de la Primera Emisión de Obligaciones de su relacionada Sociedad Industrial Ganadera Elordeño S.A. como garantía específica la cual tiene por objeto respaldar a aquellos Obligacionistas, a prorrata de su inversión en obligaciones, cuando por cualquier motivo incumpla con el pago íntegro, cabal y oportuno de las obligaciones emitidas dentro del programa de la Primera Emisión de Obligaciones, misma que permanecerá vigente hasta la redención total de dicha emisión.

20. **HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de este informe (15 de marzo del 2019) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

21. **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación final.


Jimmy Freire
Contador General


Juan Pablo Grijalva
Gerente General